

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administración Pública

**9450 Orden de 21 de noviembre de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, opción Ingeniería Técnica de Topografía de la Administración Pública Regional, mediante el proceso de consolidación de empleo temporal. (Código BFT07C-0).**

Por Orden de 17 de octubre de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se convocaron pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica de Topografía de la Administración Pública Regional, mediante el proceso de consolidación de empleo temporal, (Boletín Oficial de la Región de Murcia número 254, de 2 de noviembre de 2016).

En dicha convocatoria se establecía en su base específica 3.4 que el plazo de presentación de solicitudes sería de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la Orden de convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Dicho plazo comenzó el día 3 de noviembre de 2016.

Problemas técnicos han imposibilitado el funcionamiento ordinario de la aplicación de presentación de la solicitud de admisión a pruebas selectivas para acceso a la Función Pública Regional.

Habida cuenta de que el plazo de presentación de solicitudes para participar en las citadas pruebas selectivas finaliza el día 22 de noviembre de 2016, en aras de una mayor seguridad jurídica, es conveniente ampliarlo en 10 días naturales desde la finalización del plazo inicial, para participar en las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, Opción Ingeniería Técnica de Topografía de la Administración Pública Regional, mediante el proceso de consolidación de empleo temporal, finalizando el plazo el día 2 de diciembre de 2016

En su virtud, visto el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en uso de las competencias que me atribuyen los artículos 12 y 24 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero,

#### **Dispongo:**

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes en 10 días naturales desde la finalización del plazo inicial, para participar en las pruebas selectivas para cubrir 1 plaza del Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros



Técnicos, Opción Ingeniería Técnica de Topografía de la Administración Pública Regional, mediante el proceso de consolidación de empleo temporal, finalizando el plazo el día 2 de diciembre de 2016.

Murcia, 21 de noviembre de 2016.—El Consejero de Hacienda y Administración Pública, Andrés Carrillo González.